

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración Claustro de la Catedral para Museo en Coria, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Claustro de la Catedral para Museo en Coria.

Presupuesto de contrata: 56.563.739 Ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 2.262.550 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la Iglesia «Purísima Concepción» en Hornachos, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia «Purísima Concepción» de Hornachos (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 48.700.904 Ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.948.036 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el

mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la Iglesia «Santa Catalina» en Romangordo, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia «Santa Catalina» de Romangordo.

Presupuesto de contrata: 36.290.410 Ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.451.617 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: c.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organismo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del

octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración estructural del Palacio-Catedral de Plasencia, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración estructural del Palacio-Catedral de Plasencia.

Presupuesto de contrata: 49.031.919 Ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.961.277 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organismo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.